



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

256/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el evento de ciclismo denominado "Desafío Lapataia", que se realiza por tercer año consecutivo en el Parque Nacional de Tierra del Fuego, convirtiéndose desde su Primera Edición en el 2017 como la competencia de ciclismo más popular de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 318 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

CO

E/ ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PING  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia